

**ACTA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL
INFORME TRIMESTRAL SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO Y DE GOBIERNO
DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2024.**

Siendo doce horas con seis minutos, del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, en el Salón Alcaldes, en el Mezzanine del edificio principal de la Alcaldía de Benito Juárez, en Avenida Municipio Libre esquina con Avenida División del Norte, Colonia Santa Cruz Atoyac, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, las y los ciudadanos concejales: **Paula Bueno Nava, Cesar Cruz Pérez, Alfonso Flores Durón y Enciso, Samara Melina Martínez Espejo, Edgar Emilio Pereyra Ramírez, Maribel Ramírez Zúñiga, Sofía María Vélez Reynoso, Carla Esperanza Castillo Camarillo, Brenda Meritxell García Romero, Odet Mariana Rivera Pineda, Mauricio Yoav Rosas Reyes y, de manera virtual el Presidente del Concejo, el Titular de la Alcaldía de Benito Juárez el C. Luis Alberto Mendoza Acevedo, bajo la siguiente:** -----

ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia de las y los Concejales -----
 - II. Declaración de Quórum legal -----
 - III. Aprobación del Orden Del Día -----
 - IV. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión anterior. -----
 - V. Asuntos turnados al Concejo para su información.
 - Presentación del informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno del último trimestre de 2024.
 - Presentación del Proyecto del Programa Operativo Anual 2025
 - Presentación del Dictamen de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía: *Solicitar la evaluación del Programa Interno de Protección Civil y Planes Básicos de Auxilio ante Desastres, vigentes para la Alcaldía Benito Juárez y, en su caso, los Anteproyectos de Actualización para el periodo 2024-2027, con el fin de coadyuvar en su aplicación*".
 - Presentación del Dictamen de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto, del Pasivo Circulante 2024.
 - VI. Asuntos generales. -----
 - VII. Clausura de la sesión. -----
- -----

---PRIMERO. El Secretario Auxiliar, Concejales Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que derivado del registro de firmas de las y los concejales, se encontraron presentes 11 concejales; el Presidente del Concejo, Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo estuvo presente vía remota por zoom. -----

--SEGUNDO. Por lo anterior se declaró el Quórum legal para desarrollar los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez. -----

---TERCERO. Aprobación del Orden del Día. El Secretario Auxiliar, Concejales Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que el Orden del Día fue distribuido en la convocatoria de la sesión y preguntó a las y los concejales si existe algún punto que discutir, al no haber puntos que discutir se procedió a la votación. En votación económica y por mayoría se aprobó el Orden del Día. -----

--**CUARTO:** Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior. El Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que las actas de las sesiones anteriores fueron distribuidas en la convocatoria de la sesión, el Secretario Auxiliar preguntó al pleno del Concejo si existe algún punto que discutir; al no haber puntos que discutir se procedió a la votación para aprobar las actas de las sesiones anteriores. En votación económica y por mayoría se aprobaron las actas de las sesiones anteriores. -----

--**QUINTO.** En el QUINTO punto del Orden del Día, asuntos turnados al Concejo para su información: Presentación del informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno del último trimestre de 2024, el Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, informó que dicho informe se remitió, para su conocimiento por correo electrónico y se fijó en estrados, y presentó al Director General de Administración y Finanzas, Maestro Gerardo Clara Moctezuma; a la Directora de Finanzas Licenciada Clara Flores Neri, al Subdirector de Programación y Presupuesto, Licenciado Ángel Roberto Silva; al Subdirector de Recursos Financieros, Licenciado Daniel Alberto Pastrana Neria; quienes informaron acerca del informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno del último trimestre de 2024. -----

El Director General de Administración y Finanzas, Maestro Gerardo Clara Moctezuma, manifestó que tuvieron una sesión previa con la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto, en la cual se analizó el informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público y de gobierno del último trimestre de 2024, y en la cual se aclararon todas las dudas de los Concejales. -----

En su intervención el Subdirector de Programación y Presupuesto, licenciado Ángel Roberto Silva manifestó que del último trimestre del ejercicio del gasto público del pasivo circulante se ejerció casi de manera total: de 141 millones se ejerció 134 millones de lo que quedó pendiente de ejercer 6 millones, para el año 2025, indicó que se envió un resumen en el cual se observa que la mayor parte del gasto se va al capítulo 1000 de servicios personales, servicios generales y materiales, obras, áreas sociales y capítulo 5000, agregó que existen gastos centralizados que corren por cuenta del gobierno de la CDMX; no se tienen ADEFAS por cubrir. -----

Del Presupuesto 2025 el gasto será principalmente en el capítulo 1000 de servicios personales, así como en servicios urbanos, obras y administrativos. Existen previsiones que el Gobierno Central de la CDMX pidió que se incluyeran en el capítulo 7000, que no están definidas aún. Del Programa Operativo Anual 2025, está dividido en 12 programas prioritarios de los cuales el más importante es de servicios urbanos y obras. -----

Una vez expuesta la información se abrió la ronda de discusión con la intervención de las Concejales Sofía María Vélez Reynoso y Maribel Ramírez Zúñiga. -----

La Concejala Sofía María Vélez Reynoso preguntó acerca del aumento del 8.8 por ciento en el presupuesto de las alcaldías, en qué se ocupará. -----

La Concejala Maribel Ramírez Zúñiga preguntó acerca del POA 2025, la fecha de qué se abrirá el presupuesto y cómo se atienden las solicitudes de servicios urbanos, porque le han respondido que no hay recursos. -----

La Directora de Finanzas Licenciada Clara Flores Neri, respondió acerca del aumento del presupuesto de la Alcaldía: y dijo que aún no hay directriz para ejercer ese presupuesto, pero que

principalmente se va al capítulo 1000. Asimismo agregó que toda solicitud de servicios lleva un proceso y que está en espera para ejercer el presupuesto en las solicitudes pendientes.-----

El Maestro Gerardo Clara Moctezuma, explicó que el programa que se tiene a nivel Gobierno de la Ciudad llamado *Bachetón*, en lo referente al asfalto, a la Alcaldía Benito Juárez no se le ha surtido y será de las últimas en que se proveerá de ese material. -----

Referente a la presentación del Dictamen de la Comisión Mixta de Régimen de Alcaldía: Solicitar la evaluación del Programa Interno de Protección Civil y Planes Básicos de Auxilio ante Desastres, vigentes para la Alcaldía Benito Juárez y, en su caso, los Anteproyectos de Actualización para el periodo 2024-2027, con el fin de coadyuvar en su aplicación, la Concejala Maribel Ramírez Zúñiga informó que se revisó la normativa en general de este tema, así como en el centro de trabajo, por el caso de los trabajadores que fallecieron en el incendio ocurrido el 11 de diciembre de 2024, quienes estaban doblemente cubiertos por la normativa laboral y por sus Condiciones Generales de Trabajo, agregó que al momento no hay información de la capacitación en materia de su trabajo, se tienen que revisar el programa interno de Protección Civil y anotó que en el recorrido que realizó no vio extintores. -----

En cuanto a la presentación del Dictamen de la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto, del Pasivo Circulante 2024 el Secretario Auxiliar, el Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez informó que la Comisión de Administración y Evaluación del Gasto que él preside, llevo a cabo dos sesiones, en la segunda estuvo el Maestro Gerardo Clara Moctezuma, quién resolvió las dudas y observaciones que se plantearon. -----

---**SEXTO.** Asuntos Generales, el Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, comunicó al Pleno que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 16, Fracción II Bis del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez vigente, mediante Oficio número ABJ/CBJ.ST/0141/2025, el Presidente de este Concejo designó a la Concejala Samara Melina Martínez Espejo, como Secretaria Auxiliar, a partir del 1º de marzo, por un periodo de hasta dos meses y quince días y dio por agotados los asuntos de la orden del día. -----

---**SÉPTIMO.** El Secretario Auxiliar, Concejal Edgar Emilio Pereyra Ramírez, señaló que no habiendo otro asunto que tratar dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria siendo las doce horas con cuarenta y un minutos de este mismo día y año, procediendo a levantar la sesión, por lo que se levanta la presente acta en términos de lo que establece el artículo noventa y dos de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y agregándose un ejemplar con sus firmas autógrafas en el libro de actas correspondiente para tal efecto con el folio OBJ-002-2025. -----

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO	

